



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001013-02

*Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a comenzar de inmediato las intervenciones de mantenimiento de la CL-629 en los puntos más deteriorados, así como a diseñar y poner en marcha una propuesta para la reforma de la CL-629 que elimine los puntos negros de siniestralidad a su paso por la comarca de las Merindades y que convierta a esta carretera en una infraestructura vial segura para quienes hagan uso de ella antes de que acabe la legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 29 de agosto de 2024.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 2 de abril de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001013, presentada por los Procuradores D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a comenzar de inmediato las intervenciones de mantenimiento de la CL-629 en los puntos más deteriorados, así como a diseñar y poner en marcha una propuesta para la reforma de la CL-629 que elimine los puntos negros de siniestralidad a su paso por la comarca de las Merindades y que convierta a esta carretera en una infraestructura vial segura para quienes hagan uso de ella antes de que acabe la legislatura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 29 de agosto de 2024, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Comenzar de inmediato las intervenciones de mantenimiento de la CL-629 en los puntos más deteriorados.
- 2.- Diseñar y poner en marcha una propuesta para la reforma de la CL-629 que elimine los puntos negros de siniestralidad a su paso por la comarca de las Merindades y que convierta a esta carretera en una infraestructura vial segura para quienes hagan uso de ella antes de que acabe la legislatura".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández